

COMISIÓN PERMANENTE
ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES
CONSEJO INSTITUCIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

MINUTA

Reunión Ordinaria VIRTUAL: No. 816

Fecha: Viernes 04 de agosto del 2023

Inicio: 08:06 am.

Presentes: M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, quien coordina, Mag. Randall Blanco Benamburg, Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, M.Sc. Laura Hernández Alpízar, Bach. Andrey Daniel Cortes Navarro

Ausente injustificado: Srita. Abigail Quesada Fallas, Sr. Saúl Peraza Juárez

Profesional en Administración: MAE. Maritza Agüero González

Secretaria de apoyo: Katherine Montero Montoya

1. Aprobación de la Agenda

La señora Raquel Lafuente, hace lectura a la agenda propuesta:

1. Aprobación de la Agenda
2. Aprobación de Minuta 814
3. Correspondencia
4. Incorporación de Oficio ViDa-475-2023 en relación a la Propuesta de Cupos en programas académicos de grado para estudiantes de nuevo ingreso en el año 2024, dictaminada en la reunión No. 815.
5. Informe de la Coordinación
6. Informe de Labores I semestre 2023
7. Reformas al Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del ITCR para atender:

- a. IMT-215-2022 Propuesta de Comisión Especial creada para proponer reformas al “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje” en el articulado referido al proceso de evaluación
- b. SCI-576-2022 Propuesta presentada por el señor Nelson Ortega Jiménez en Sesión Ordinaria No 3246 titulada “Modificación del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica para incorporar elementos que garanticen la inclusión y la equidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas en el acceso al proceso educativo”
- c. DFC-486-2021 Modificación del artículo 17 del RREA "Costo del crédito para retiros"
- d. Propuesta “Modificación de los artículos 67 y 74 del Reglamento del Régimen de Enseñanza y Aprendizaje”.
(A cargo del MAG. Randall Blanco, Ana Rosa Ruiz, Maritza Agüero, Sr. Saúl Peraza)

8. Asuntos Varios

Se aprueba la agenda propuesta por unanimidad.

2. Aprobación de Minuta 814

Se aprueba minuta 814 por unanimidad.

3. Correspondencia

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión

1. **VIESA-715-2023** Memorando con fecha de recibido 26 de julio de 2023, suscrito por M.Psc. Camila Delgado Agüero, Vicerrectora Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Bach. Andrey Daniel Cortés Navarro, Integrante del Consejo Institucional, en el cual se remite respuesta al SCI-607-2023 consulta sobre recursos Programa de Residencias Estudiantiles PRE, donde se atiende las siguientes consultas: ¿Cuál fue el monto total asignado para el Programa de Residencias Estudiantiles (PRE) para el año 2023?, ¿Cuál es el porcentaje de ejecución hasta el día de hoy? y ¿En qué partidas se han realizados los gastos o bajo que rubros?

Se toma nota. Enviar oficio a la VAD solicitando que indiquen como se compensó el diferencial de presupuesto al Programa de Residencias Estudiantiles, por la disminución en la recaudación y de que manera quedará incluido en los siguientes presupuestos, derivada del acuerdo del Consejo Institucional correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 3291, Artículo 9, del 30 de noviembre de 2022.

2. **ViDa-459-2023** Memorando con fecha de recibido 28 de julio de 2023, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera., Presidente del Consejo de Docencia, dirigido a la

Ing. María Estrada Sánchez, Presidenta del Consejo Institucional, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional, a las Personas Integrantes del Consejo de Docencia, en el cual se remite sustitución del oficio ViDa-416-2023, Comunicado de Acuerdo, Sesión Ordinaria 09-2023, Artículo 4, inciso a, del 31 de mayo 2023, Propuesta Cupos Nuevo Ingreso 2024.

Incorporar al expediente respectivo. Oficio analizado en la reunión anterior.

3. **ICSSC-173-2023** Memorando con fecha de recibido 28 de julio de 2023, suscrito por el Máster Francisco Céspedes Obando, Director de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales, dirigido al MGA. Ricardo Coy Herrera, Vicerrector de Docencia, en el cual se remite Cupos del Plan 1701 Gestión del Turismo Rural Sostenible, donde se señala que deben quedar en cero (0) para el año 2024. La nueva carrera de Gestión en Sostenibilidad Turística tiene 25 cupos aprobados para el año 2024, y todas las acciones están enfocadas en cumplir con esa meta.

Se toma nota, se queda a la espera de que el Consejo de Docencia oficialice la solicitud.

4. **Correo electrónico** con fecha de recibido 31 de julio de 2023, suscrito por la Sra. Vicky Varela, Secretaria de Apoyo Seguimiento de acuerdos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, con copia a la Máster Ericka Quiros Agüero, Asesora de Rectoría, a la M.Eng Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual se remite recordatorio sobre plazo por vencer al 30 de junio de 2023, acerca de seguimiento de acuerdo Sesión Ordinaria No. 3292, Artículo 13, del 09 de diciembre de 2023. “Mecanismo de control para la revisión anual del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC, en atención de la recomendación 4.3, inciso d del Informe de Auditoría Interna AUDI-CI-003-2021 “Análisis sobre el apego a las regulaciones con las que opera el Consejo Institucional”, inciso a: Instruir a la Rectoría para que, a más tardar el 30 de junio de cada año, presente una propuesta base ante el Consejo Institucional, que pueda ser conocida y discutida en el seno del órgano colegiado, que permita la atención de lo dispuesto en el numeral 32 del Reglamento para la vinculación remunerada externa del Instituto Tecnológico de Costa Rica con la coadyuvancia de la FUNDATEC, que refiere a la revisión anual del porcentaje del costo administrativo de la FUNDATEC.

Se toma nota. Mediante correo electrónico fechado 31 de julio de 2023 la Máster Ericka Quiros Agüero informa que se está analizando una propuesta para su atención, según oficio remitido por la FUNDATEC.

5. **Correo electrónico** con fecha de recibido 31 de julio de 2023, suscrito por la Sra. Vicky Varela, Secretaria de Apoyo Seguimiento de acuerdos, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora y al MGA. Ricardo Coy Herrera, Vicerrector de Docencia, con copia a la Máster Ericka Quiros Agüero, Asesora de Rectoría, a la M.Eng Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y a la Secretaría del Consejo

Institucional, en el cual se remite recordatorio sobre plazo por vencer al 30 de junio de 2023, a cerca de seguimiento de acuerdo No. 3294, Art. 20. Del 01 de febrero del 1 de febrero de 2023. "Modificación del inciso e. del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3277, artículo 10, del 24 de agosto de 2022, en el que fueron aprobados los cupos para estudiantes de nuevo ingreso en programas académicos de grado para el año 2023; para variar las condiciones del análisis solicitado sobre gestión óptima de los cupos, inciso e: Reiterar a la Administración, la urgente necesidad de contar con un análisis integral que contemple distintos escenarios de gestión de cupos de primer ingreso, para años posteriores en programas de grado, para todos los Campus Tecnológicos y Centros Académicos, a fin de optimizar el uso de los cupos ofertados para cada periodo. El resultado de este análisis deberá ser entregado a más tardar el 30 de junio de 2023.

Se toma nota. Se aclaró que mediante formulario ViDa-458-2023 la Vicerrectoría de Docencia solicitó una prórroga para atender acuerdo No. 3294, Art. 20. del 01 de febrero del 1 de febrero de 2023. No obstante, mediante correo electrónico fechado 01 de agosto de 2023, se indica desde la Secretaría del Consejo Institucional a la Vicerrectoría de Docencia que, según audiencia con el señor Ricardo Coy, donde se conversó el tema de gestión de cupos, se dictaminó elevar una propuesta al Pleno, en la que se solicitará dejar sin efecto el acuerdo S 3294 y se hará una nueva solicitud, razón por la cual ya no es oportuno solicitar una prórroga para la atención del acuerdo en cita. Mediante correo electrónico fechado 01 de agosto de 2023 se solicita, por parte de la Vicerrectoría de Docencia dejar sin efecto el oficio ViDa-458-2023 solicitud de prórroga.

6. **ViDa-458-2023** Memorando con fecha de recibido 28 de julio de 2023, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera., Presidente del Consejo de Docencia, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, Presidenta del Consejo Institucional, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional, a las Personas Integrantes del Consejo de Docencia y a las Personas Coordinadoras de Área, en el cual se remite comunicado de acuerdo del Consejo de Docencia Sesión Ordinaria 13-2023, Artículo 7, inciso 7.2, del 26 de julio 2023. Reactivación de comisión de cupos y nombramiento de integrantes, donde se indica que la Comisión trabajará en las siguientes solicitudes: SCI-871-2022 (Sesión ordinaria No. 3277, Artículo 10, del 24 de agosto 2022, Cupos para estudiantes de nuevo ingreso, SCI-044-2023, Sesión Ordinaria No. 3277, artículo 20 del 01 de febrero de 2023. Modificación inciso e. Realización de un análisis integral que contemple distintos escenarios de gestión de cupos de primer ingreso, para años posteriores en programas de grado, para todos los Campus Tecnológicos y Centros Académicos, a fin de optimizar el uso de los cupos ofertados para cada periodo.

Se dispone que, en caso de que el Consejo Institucional apruebe la semana entrante la propuesta de cupos para nuevo ingreso en 2024, teniendo el acuerdo en firme, se alerte mediante oficio, al Consejo de Docencia, que se daría por no atendido el acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3294, Artículo 20, del 01 de febrero de 2023, el cual modificó el inciso e. del acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 3277, artículo 10, del 24 de agosto de 2022, al que se hace referencia análisis solicitado

sobre gestión óptima de los cupos y se debe atender el acuerdo que se vaya a generar.

7. **CEDA-325-2023** Memorando con fecha de recibido 18 de julio de 2023, suscrito por el William Delgado Montoya, PhD., director Centro de Desarrollo Académico (CEDA), dirigido a la, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, Rectora, al MGA. Ricardo Coy Herrera, Vicerrector de Docencia, Dra. Jeannette Alvarado Retana, directora Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Máster Liseth Montero Arroyo, Encargada planes de estudio, Depto. Admisión y Registro, M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional y a la Mag. Andrea Soto Grant, Asesora Académica, CEDA, en el cual se remite información con respecto al plan de estudios de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, sobre su evolución registrada desde 1999, con sustento a la toma de nota descrita en el memorando CEDA-173-2023.

Se toma nota. Se encarga a la Coordinación ahondar en el tema con el CEDA a fin de ampliar en la próxima reunión a la Comisión sobre la situación que se anuncia.

8. **Asesoría Legal-364-2023** Memorando con fecha del 03 de agosto de 2023, suscrito por el Lic. Danilo May Cantillano, Director a.i., Oficina de Asesoría Legal, dirigido la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite criterio legal y revisión del documento “Reglamento de las funciones específicas de la Dirección de Extensión”, se adjunta dicho documento con las observaciones y modificaciones puntuales en control de cambios realizadas por este Departamento.

Se traslada a la señora Ana Rosa y el señor Randall Blanco. Se queda a la espera del dictamen de la Oficina de Planificación Institucional.

9. **Asesoría Legal-366-2023** Memorando con fecha del 03 de agosto de 2023, suscrito por el Lic. Danilo May Cantillano, Director a.i., Oficina de Asesoría Legal, dirigido la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite criterio legal y revisión del documento “Reglamento de las funciones específicas de la Dirección de Investigación”, se adjunta dicho documento con las observaciones y modificaciones puntuales en control de cambios realizadas por este Departamento.

Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz y el señor Randall Blanco. Se queda a la espera del dictamen de la Oficina de Planificación Institucional.

10. **Asesoría Legal-367-2023** Memorando con fecha del 03 de agosto de 2023, suscrito por el Lic. Danilo May Cantillano, Director a.i., Oficina de Asesoría Legal, dirigido la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual se remite criterio legal y revisión del documento “Reglamento de las funciones específicas de la Dirección de Cooperación”, se adjunta dicho documento con las observaciones y modificaciones puntuales en control de cambios realizadas por este Departamento.

Se traslada al señor Luis Alexánder Calvo. Se queda a la espera del dictamen de la Oficina de Planificación Institucional.

11. **ViDa-468-2023** Memorando con fecha de recibido 01 de agosto de 2023, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera., Presidente del Consejo de Docencia, dirigido a Ph.D. William Delgado Montoya, Director del Centro de Desarrollo Académico (CEDA), con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, a la Secretaría del Consejo Institucional, a las Personas Integrantes del Consejo de Docencia y a las Personas Coordinadoras de Área, en el cual se remite sustitución del oficio ViDa-385-2023, Acuerdo del Consejo de Docencia Sesión Ordinaria 12-2023, Artículo 4, inciso b, del 28 de junio 2023. Propuesta: “Creación de Comisión Institucional de Acreditación” (Este oficio deja sin efecto el VIDA-385-2023).

Incorporar en el expediente respectivo. Se dispone no enviar el oficio acordado en la reunión anterior sobre el oficio VIDA-385-2023, dado que se debe conocer primeramente el contenido de este oficio y otra información adicional que estará llegando según anuncia la Coordinación.

12. **VIESA-769-2023** Memorando con fecha de recibido 04 de agosto de 2023, suscrito por M.Psc. Camila Delgado Agüero, Vicerrectora Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Dr. Luis Alexander Calvo Valverde, entonces Coordinador de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, en el cual en atención al oficio SCI-520-2023, con respecto a la publicación en la Gaceta No. 1115 del “Reglamento de funcionamiento de la Defensoría Estudiantil”, se informa que dicho oficio fue socializado en el Consejo Extraordinario de VIESA 06-2023 y se dio por recibido. En este momento se está haciendo un análisis exhaustivo a lo interno del consejo para dar una respuesta oportuna a la solicitud de derogación del acuerdo

Incorporar en la carpeta del tema. Se toma nota.

13. **ViDa-475-2023** Memorando con fecha de recibido 04 de agosto del 2023, suscrito por MGA. Ricardo Coy Herrera, Presidente del Consejo de Docencia, dirigido a Ing. María Estrada Sánchez, Presidenta del Consejo Institucional, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, a la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, al Dr. William Vives Brenes, Director del Depto. Admisión y Registro, a las Personas Integrantes del Consejo de Docencia, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, Directora de la Oficina de Planificación y al MEBMC. Rodrigo Calvo Bodán, Encargado Área de Gestión de la Información, en el cual se remite Comunicado de Acuerdo, Sesión Consulta Formal # 14-2023, Artículo único, del 03 de agosto 2023, Propuesta Cupos Nuevo Ingreso 2024. (Este oficio deja sin efecto el VIDA-459-2023).

Tema en agenda

Correspondencia trasladada de la Sesión Ordinaria No. 3321, Artículo 3, incisos 3, 4, 5, 7, 9, 30 y 31, del 4 de agosto de 2023.

14. **AUDI-SIR-034-2023** Memorando con fecha de recibido 27 de julio de 2023, suscrito por la Licda. Adriana Rodríguez Zeledón, M.C.P. Auditora Interna a.i., dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez M.Sc., Rectora, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, Presidente del Consejo Institucional, a la Máster Ericka Quirós Agüero, Asesora de Rectoría, a la Máster Silvia Watson Araya, Vicerrectora de Administración, a la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento de Gestión del Talento Humano y a la Licda. Marisol Ramírez Vega, Colaboradora de la Vicerrectoría de Administración, en el cual remite seguimiento de la recomendación 4.3 del informe AUDI-F-008-2019 "Evaluación del control interno de aspectos generales relacionados con las becas otorgadas a los funcionarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica". (Línea 03, Informe de Correspondencia CI SCI-944-07-2023) Firma digital

Trasladar el oficio a COPA en vista de que trata sobre recomendaciones de Auditoría Interna vinculadas a la propuesta de reforma integral del Reglamento de Becas para el Personal del ITCR. Copiar a la Dirección de la Secretaría para que este enterada.

15. **ViDa-459-2023** Memorando con fecha de recibido 28 de julio de 2023, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera, Presidente del Consejo de Docencia, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez M.Sc., Presidenta del Consejo Institucional, con copia a las Personas Integrantes del Consejo Institucional, a la Ing. Raquel Lafuente Chryssopoulos, M.Eng., Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, al Dr. William Vives Brenes, Director de Admisión y Registro, a las Personas Integrantes del Consejo de Docencia, a la MBA. Evelyn Hernández Solís, Directora de la Oficina de Planificación y Administración, al MBA. Rodrigo Calvo Bodán, Encargado del Área de Gestión de la Información, en el cual solicita sustituir el oficio SCI-416-2023 comunicado de acuerdo de la Sesión Ordinaria del Consejo de Docencia 09-2023, Artículo 4, inciso a, del 31 de mayo 2023, sobre Propuesta Cupos Nuevo Ingreso 2024. (Línea 04, Informe de Correspondencia CI SCI-952-07-2023) Firma digital

Se toma nota. Oficio atendido en la reunión anterior.

16. **ViDa-458-2023** Memorando con fecha de recibido 28 de julio de 2023, suscrito por el MGA. Ricardo Coy Herrera., Presidente del Consejo de Docencia, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez M.Sc., Presidenta del Consejo Institucional, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, a las Personas Integrantes del Consejo de Docencia, Coordinadores de Área, Gabriela Ortiz León, Coordinadora Área Mecatrónica, Feliz Badilla Murillo, Escuela de Producción Industrial, Ivonne Sánchez Fernández, Escuela de Matemática, Dominique Chang Arbizurez, Escuela de Arquitectura y Urbanismo, Sr. Sergio Torres Portuguez, Escuela de Ing. Agronomía y el Sr. Erick Santiago Jiménez Rojas, Representante Estudiantil, en el cual comunica acuerdo del Consejo de Docencia de la Sesión Ordinaria 13-2023, Artículo 7, inciso 7.2, del 26 de julio 2023. Reactivación de comisión de

cupos y nombramiento de integrantes. (Línea 05, Informe de Correspondencia CI SCI-951-07-2023) Firma digital

Se toma nota. Oficio atendido en la reunión anterior.

17. **Mensaje de correo electrónico** con fecha de recibido 28 de julio de 2023, suscrito por la Dra. Lyannette Petgrave Brown, Representante docente, presidenta del Comité de Becas, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, MSc. Rectora y Presidenta del Consejo Institucional, con copia a la dirección electrónica secretariaci@itcr.ac.cr de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual adjunta Informe Ejecutivo del I semestre 2023 del Comité de Becas, según solicitud en el oficio SCI-534-2023. (Línea 07, Informe de Correspondencia CI SCI-949-06-2023) Firma digital

Se toma nota. Se solicita a la Coordinación revisar el informe con miras a determinar si es requerido solicitar la exposición del informe.

18. **R-583-2023** Memorando con fecha de recibido 22 de julio de 2023, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, dirigido a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional y al MGA. Ricardo Coy Herrera, Presidente del Consejo de Docencia, con copia a la M.Sc. Evelyn Hernández Solís, Directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual presenta renuncia a la Coordinación de la Comisión para atender consultas relacionadas con el Artículo 45 (Premios Naciones o Internacionales) del Reglamento de Carrera Profesional del ITCR y sus Reformas (SCI-1148-2022) e informa que el Vicerrector de Docencia el MAG. Ricardo Coy Herrera, estará sometiendo de nuevo este punto ante el Consejo de Docencia, programado para el 26 de julio 2023 para hacer el nuevo nombramiento. (Línea 09, Informe de Correspondencia CI SCI-924-07-2023)

Se toma nota. Solicitar a la Dirección de la Secretaría que confirme con la Presidencia del Consejo de Docencia, que debe efectuar un nuevo nombramiento.

19. **CEDA-325-2023** Memorando con fecha de recibido 18 de julio de 2023, suscrito por William Delgado Montoya, PhD., Director del Centro de Desarrollo Académico (CEDA), dirigido a la Mag. Katalina Perera Hernández, Directora de la Jefatura de la División Académica OPES CONARE, con copia a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Rectora, al MGA Ricardo Coy Herrera, Vicerrector de Docencia, a la Dra. Jeannette Alvarado Retana, Directora Escuela de Arquitectura y Urbanismo, a la Máster Liseth Montero Arroyo, Encargada planes de estudio, DAR, a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional y a la Mag. Andrea Soto Grant, Asesora Académica del CEDA, en el cual solicita analizar la situación de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, para el grado tanto de bachillerato como de licenciatura, al tenerse un registro de la carrera por más de dos décadas y de esta forma, ante la limitación de una evolución por parte de la División Académica, OPES-CONARE y a nivel del ITCR, sobre la carrera, por lo que, sería muy útil sustentar el plan de estudios que se acreditó por parte de SINAES desde el 2014. (Línea 30, Informe de Correspondencia CI SCI-970-08-2023) **Se toma nota.**

20. **Mensaje de correo electrónico**, con fecha de recibido 03 de agosto, suscrito por la Mag. Katalina Perera Hernández, Directora de la Jefatura de la División Académica OPES CONARE, dirigido a William Delgado Montoya, PhD., Director del Centro de Desarrollo Académico (CEDA), con copia a la dirección electrónica secretariaci@itcr.ac.cr de la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual remite respuesta al oficio CEDA-325-2023, e indica que de conformidad con la normativa, lo que procede es que el TEC envíe el plan de estudios completo y solicite el dictamen por rediseño del plan de estudios y no como originalmente se solicita, como una toma de nota, esto por cuanto se requiere actualizar el plan curricular completo. (Línea 31, Informe de Correspondencia CI SCI-971-08-2023) Firma digital.

Se toma nota.

Correspondencia tramitada por la Comisión

21. **SCI-648-2023** Memorando con fecha del 28 de julio de 2023, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a Lic. Danilo May Cantillo, Director a.i., Oficina de Asesoría Legal, en el cual se remite solicitud de criterio legal para atender la gestión que se presenta en oficio CIRE-104-2023 “Solicitud de Revisión del caso de reconocimiento y equiparación presentada en forma por el señor Alfredo Montenegro Herrera con relación al acuerdo tomado por el Comité Institucional de Reconocimiento y Equiparación de Títulos y Grados”.
22. **SCI-649-2023** Memorando con fecha del 03 de agosto de 2023, suscrito por la M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos, Coordinadora de la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a Lic. Danilo May Cantillo, Director a.i., Oficina de Asesoría Legal, en el cual se remite solicitud de revisión de la propuesta de reforma del Artículo 3 del “Reglamento de licencias con goce y sin goce de salario del Instituto Tecnológico de Costa Rica” y del Artículo 40 del “Reglamento de Becas para el Personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica”, para su atención.
4. **Incorporación de Oficio ViDa-475-2023 en relación a la Propuesta de Cupos en programas académicos de grado para estudiantes de nuevo ingreso en el año 2024, dictaminada en la reunión No. 815.**

Se indica que el cambio que se detalla en el oficio ViDa-475-2023 es solamente la disminución de los cupos de la carrera de Turismo del Campus San Carlos, que se tiene por convenio de articulación, quedando eliminada esa línea.

Se dispone elevar al Pleno del Consejo Institucional la Propuesta de Cupos en programas académicos de grado para estudiantes de nuevo ingreso en el año 2024, tomando en cuenta los dictámenes emitidos por la Comisión en las reuniones 814 del 21 de julio del 2023 y No. 815 del 28 de julio del 2023, además del siguiente:

Resultando que:

1. Se ha recibido un nuevo acuerdo del Consejo de Docencia respecto a la propuesta de cupos para nuevo ingreso en 2024, el cual data de la Sesión Consulta Formal #14-2023, Artículo Único, celebrada el 03 de agosto 2023 y comunicado en el oficio ViDa-475-2023.
2. Se ha efectuado la revisión del nuevo acuerdo del Consejo de Docencia, respecto a los dictámenes emitidos en las reuniones No. 814 del 21 de julio de 2023 y No. 815 del 28 de julio de 2023, los cuales tomaron como base el primer acuerdo recibido (Sesión Ordinaria 09-2023, Artículo 4, inciso a, del 31 de mayo 2023), derivado de ello, se ha confirmado que, a pesar de que se remite un nuevo acto, los términos de lo resuelto en esta ocasión únicamente anulan los cupos para la carrera de Gestión del Turismo Rural Sostenible, destacada en el Campus Tecnológico Local de San Carlos; los cuales debían quedar en cero (0) dada la oferta de la nueva carrera de Gestión en Sostenibilidad Turística, con 25 cupos para el año 2024.

Se dictamina:

- a. Indicar al Consejo Institucional que, el acuerdo del Consejo de Docencia respecto a los cupos para nuevo ingreso en 2024, se aporta en su versión definitiva en el documento ViDa-475-2023.
- b. Ratificar los términos de los dictámenes rendidos en las reuniones No. 814 del 21 de julio de 2023 y No. 815 del 28 de julio de 2023, sobre la propuesta de cupos para el periodo 2024, dejando la indicación al Pleno del Consejo Institucional que, los totales de cupos por carrera para el periodo 2024, son los anunciados en el oficio ViDa-475-2023.

5. Informe de la Coordinación

La señora Raquel Lafuente indica que no tiene informes por brindar.

6. Informe de Labores I semestre 2023

El señor Luis Alexander Calvo expone el Informe de Labores correspondiente al I semestre 2023. Se dispone compartir con la Comisión para que sea revisado y se presente en la próxima Sesión del Consejo Institucional, por efectuarse el 09 de agosto de 2023.

7. Reformas al Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del ITCR para atender:

- a. Continuación IMT-215-2022 Propuesta de Comisión Especial creada para proponer reformas al “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje” en el articulado referido al proceso de evaluación
- b. SCI-576-2022 Propuesta presentada por el señor Nelson Ortega Jiménez en Sesión Ordinaria No 3246 titulada “Modificación del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica para incorporar elementos que garanticen la inclusión y la equidad de estudiantes con discapacidad y necesidades educativas en el acceso al proceso educativo”
- c. DFC-486-2021 Modificación del artículo 17 del RREA "Costo del crédito para retiros"
- d. Propuesta “Modificación de los artículos 67 y 74 del Reglamento del Régimen de Enseñanza y Aprendizaje”.

(A cargo del MAG. Randall Blanco, la M.Sc. Ana Rosa Ruiz y la MAE. Maritza Agüero, Sr. Saúl Peraza)

El señor Randall Blanco prosigue con la lectura y aplicación de observaciones al “Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje”, quedando en el Capítulo VII, artículo 73, para ser retomado en la próxima reunión, en el artículo 73 BIS.

8. Asuntos Varios

La señora Ana Rosa Ruiz indica que no podrá estar presente en las próximas tres sesiones, debido a que impartirá un curso de economía en Talamanca, con el Técnico en Administración de la FUNDATEC.

Finaliza la reunión al ser las 03:37 p.m.

M.Eng. Raquel Lafuente Chryssopoulos
Coordinadora
Comisión de Asuntos Académicos y
Estudiantiles

Katherine Montero Montoya
Secretaria de Apoyo
Comisión de Asuntos
Académicos y Estudiantiles